

**REALIDAD DE LAS FAMILIAS DESPLAZADAS EN EL AÑO 2017-2018 EN
BUSCA DE SUS DERECHOS DE SUBSISTENCIA DE VIDA EN EL MUNICIPIO
DE TUMACO NARIÑO.**



**FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN**
35 ANIVERSARIO

ESTUDIANTE:

WINDY XIMENA QUIÑONES ANGULO

**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
POPAYAN CAUCA
2019**

**REALIDAD DE LAS FAMILIAS DESPLAZADAS EN EL AÑO 2017-2018 EN
BUSCA DE SUS DERECHOS DE SUBSISTENCIA DE VIDA EN EL MUNICIPIO
DE TUMACO NARIÑO.**



**FUNDACIÓN
UNIVERSITARIA
DE POPAYÁN**
35 ANIVERSARIO

ESTUDIANTE:

WINDY XIMENA QUIÑONES ANGULO

**FUNDACION UNIVERSITARIA DE POPAYAN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
TRABAJO SOCIAL
OCTAVO SEMESTRE
POPAYAN CAUCA
2018**

TABLA DE CONTENIDO:

1. INTRODUCCION.....	
2. JUSTIFICACION.....	
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	
4. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	
5. OBJETIVOS:.....	
5.1. Objetivo general.....	
5.2. Objetivos específicos.....	
6. ANTECEDENTES HISTORICOS... ..	
7. MARCO TEORICO.....	
7.1. modelo sistémico.....	
7.2. modelo ecológico.....	
7.3. presencia de actores armados y narcotráfico en Tumaco.	
7.4. narcotráfico y cultivos de coca en Tumaco.....	
7.5. Farc.....	
7.6. Conflicto.....	
7.7. Conflicto humano.....	
7.8. Conflicto armado.....	
7.9. Impacto humanitario.....	
7.10. Desplazamiento Forzado.....	
8. MARCO CONTEXTUAL.....	
9. MARCO CONCEPTUAL.....	
10. MARCO LEGAL:.....	
10.1. Sujeto de reparación colectiva.....	
10.2. Plan integral de reparación colectiva.....	
10.3. Ruta integral.....	
11. METODOLOGIA:.....	
11.1. Método hermenéutico interpretativo.....	

11.2. Entrevista en profundidad.....	
11.3. Observación.....	
11.3.1. Descriptivas.....	
11.3.2. Interferencias.....	
11.3.3. Evaluativas.....	
11.3.4. Participativas / no participativa.....	
12. Cronograma de actividades.....	
13. Resultados.....	
14. Análisis de resultados.....	
15. Estudio de caso.....	
16. Conclusiones.....	
17. Recomendaciones.....	
18. Bibliografía.....	
19. Anexos.....	

INTRODUCCION

El desplazamiento forzado por la violencia constituye a una violación múltiple de los derechos humanos, y un crimen de ilesa humanidad donde se reconoce fundamentalmente por ser un movimiento poblacional compulsivo generado al interior de un país por razones vinculadas a la subsistencia y seguridad de las personas, ha sido considerado propiamente como un fenómeno de orden demográfico, sociológico y político.

Además, el desplazamiento forzado en Colombia se ha venido convirtiendo en un fenómeno extremadamente complejo, dentro del cual coexisten múltiples causas y circunstancias de la población civil. Sin embargo, el desplazamiento forzado presenta una gran desventaja en el avance civil humanitario, siendo así, un desmejoramiento en la población afectada contrarrestando de manera paulatina, enriqueciendo el poder del conflicto armado que se analiza en diversos puntos

estratégicos de acceso al narcotráfico, situación que hace el enfrentamiento de grupos armados al margen de la Ley vulneren a la población una vida digna y meritoria a base de sus esfuerzos del diario vivir.

Los conflictos en general se dan por el control de los recursos, de las riquezas, la búsqueda del poder y del pluralismo que emerge control y soberanía frente a la riqueza de territorio. E indudablemente el desplazamiento forzado se da comúnmente en las áreas rurales, pero se dirige en alta producción hacia las ciudades más cercanas o poblaciones con mayor seguridad o en este caso donde se les podrá brindar posibilidad de recursos básicos de subsistencia.

Nosotros vivíamos tranquilos, trabajábamos en nuestra tierra, teníamos lo de nosotros, no teníamos que preocuparnos por pagar arriendo, por los servicios ni nada, solo teníamos que trabajar en la tierra y cosechar; cuando no nos iba bien con la cosecha, por el verano o porque no teníamos para la semilla, uno se iba de jornalero y ya se ganaba cualquier peso. (Testimonio señor E. Angulo 2019).

Por consiguiente, el desplazamiento forzado a marcado la vida de las personas que han tenido que vivir esta situación de desplazamiento, teniendo estos sujetos que emigrar en busca de una mejor calidad de vida, en busca de recursos humanos básicos de subsistencia notoria para poder salir en adelante. Sin embargo, muchas de estas personas civiles no tienen en cuenta sus derechos de personas en situación de desplazamiento, por ende, suelen pasar días sin conseguir resguardo, dado que no tienen que comer, un techo el cual poder resguardarse.

Además, actualmente el desplazamiento forzado a llegado a afectar muchas familias en los últimos años en algunos corregimientos del Departamento de Nariño municipio Tumaco, siendo este último el sector el cual emigran muchas de estas familias (aproximadamente entre 460 familias) en busca de apoyo para provisiones para poder continuar con su diario vivir.

JUSTIFICACION

Por medio de este trabajo se pretende abordar adecuadamente los inciertos, los arraigos vulnerables expuestos marcados por las indisciplinas dados por el Desplazamiento Forzado que sufren las familias al ser despojadas de sus territorios en los cuales ya han construidos sus hogares sus tierras y muchas de sus vidas.

Por ende, el bagaje que se pretende plantear, analizar, examinar es a profundidad sobre el Desplazamiento Forzado, las experiencias vividas por estas personas en esta situación de fragilidad ante las circunstancias las cuales están expuestas por haber sufrido el flagelo de vivir atrocemente por el conflicto armado que se vive en las zonas costeras del Pacífico Nariñense.

Este trabajo de investigación abre debate del querer accionar de las personas en esta situación de extenuación, haciendo de ellos más sensibles ante cualquier circunstancia referente al tema de investigación.

Por lo tanto, estos individuos tienden a tener mayor preocupación por sus subsistencias básicas para poder vivir después de la tragedia de ser Desplazados por la violencia, el índice de probabilidades del saber de sus derechos fundamentales entra en búsqueda de este trabajo, del conocer de manera adecuada los servicios que ofrece el municipio de Tumaco Nariño en el momento de acceder a estos referentes a la Ruta de Reparación de Víctimas para ser beneficiarios los sujetos expuestos por la violencia del Desplazamiento Forzado.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Mediante, esta fuerte versión de análisis central del desplazamiento forzado y sus respectivas soluciones, se hace una gran pregunta la cual, llena de incógnita

cierta, ¿cuáles son los derechos y servicios que tiene la población en situación de desplazamiento y como acceden a ellos en el municipio de Tumaco Nariño?; nos llena de un inmenso sosiego, el cual se observa como la sociedad desplazada se vulnera, al no contar con la información pertinente para acceder directamente a los servicios sociales de integración y reparación a las víctimas en situación de desplazamiento forzado. Por ende, cabe resaltar que este documento o texto se amplifica por el hecho de recolectar información sobre la verdad del no interés sobre los beneficios que ofrece el sector Reparación de Víctimas (AUO).

Se requiere saber cómo acceden estas personas en situación de desplazamiento forzado busca de la reparación, por medio del quién o qué, se llenan de la información adecuada, o directamente los involucrados poseen el conocimiento para hacer reconocer sus derechos frente a los flagelos cometidos en contra de los involucrados en el desplazamiento forzado.

La realidad se basa en la experiencia fuerte que suelen vivir estas personas, por ende, se realizara este trabajo con el fin de sostener un análisis profundo sobre el acceder de estos individuos a una información oportuna sobre sus derechos a reconocer sean de manera vigente y actualizada según el código de la ley de Reparación de Víctimas, Ley 387 / 97 (Art. 15).

FORMULACION DEL PROBLEMA: ¿Cuáles son los derechos y servicios que tiene la población en situación de desplazamiento y cómo acceden a ellos en el municipio de Tumaco Nariño?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL: Analizar cuáles son los derechos y servicios que tiene la población en situación de desplazamiento y como acceden a ellos en el municipio de Tumaco Nariño.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Indagar si estas personas en situación de desplazamiento conocen de sus derechos fundamentales por acceder a los servicios.
- ❖ Explorar si estas personas poseen conocimientos adecuados para hacer reconocer sus derechos frente a la situación de desplazamiento forzado.
- ❖ Evidenciar de qué manera estas familias desplazadas, tratan de acceder a los servicios que ofrece el estado de municipio de Tumaco.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Desplazamiento Forzado: En el año 2016, la Unidad para las Víctimas reportó 4.744 personas en situación de desplazamiento interno en Nariño, siendo las mujeres las más afectadas, representando el 53,14% (2.521 casos), los hombres con el 45,36% y la población LGBTI con el 0,04%. En 2016, se presentaron seis desplazamientos masivos afectando a 1.140 personas (401 familias). La Costa Pacífica nariñense es la más afectada, reportando en Tumaco 50,7% más de la mitad de la población desplazada, seguido por Barbacoas, Magüi y Santa Bárbara de Iscuandé. Entre las principales causas del desplazamiento está la violencia, el miedo y la zozobra que genera la presencia de nuevos grupos armados en la región, tal como lo muestra la Fiscalía en la radiografía criminal que hace de Tumaco; más de 15 organizaciones criminales están en disputa territorial y de comercio ilegal de los diferentes espacios dejados por las FARC-EP, afectando en gran medida a las comunidades indígenas y afro descendientes.

Se abren ciertas investigaciones a lo largo de los años, el cual todas hacen un énfasis profundo en como el conflicto armado influye directamente a la población.

Además, frente al poder de amenazas y corruptor del actor armado y de los intereses que han presentado en distintos momentos, las comunidades y su líderes han recurrido tantas acciones de resistencia, que en muchos casos han llevado homicidios y desplazamiento de pobladores.

MARCO TEORICO

El modelo que se ha implementado para trabajar en esta investigación (modelo sistémico), se pretende abordar claramente la teoría de los sistemas, haciendo énfasis esencial de las interrelaciones en las transacciones, para entender las dinámicas complejas que se producen en los diferentes entornos.

Modelo sistémico:

Mediante este enfoque se fundamenta en la teoría de la comunicación, los sistemas y la ecología.

Para el trabajo social el comportamiento, los hechos y los procesos sociales o pueden ser entendidos de forma aisladas, tienen que ser tratadas desde el punto de vista de la interacción. Esto deja de lado una concepción casual e individualizada tomando más relevancia el entorno los cambios que produce en él y la transacción de los mismos. Esto ubica la práctica profesional la importancia de la interacción del individuo con los diferentes sistemas de su entorno, creando un trabajo social integral.

El modelo sistémico configurara el modelo terapia familiar sistémico cuyas premisas al entender la familia son: un sistema natural, la familia y sus relaciones son el objeto de estudio, la familia es un sistema abierto, la familia repite patrones ante los problemas y los cambia dependiendo de su evolución.

Modelo ecológico:

Por medio de este modelo, se comprenderán las relaciones reciprocas existentes. Connotando una perspectiva (ecológica) con un enfoque adaptivo y evolutivo al ser humano, el cual está en constante cambio. Por ende, se centra en lo individual, en la familia, la comunidad y en las redes sociales. Fijando nuestra atención en la parte del conocimiento de las debilidades o trauma, centrando en las fortalezas psicológicas, y en las competencias sociales. Favoreciendo las condiciones que faciliten el desarrollo de estas potencialidades.

El objetivo del modelo primero, es evaluar o hacer un diagnóstico de la problemática existente, teniendo como base un enfoque sistémico donde las interacciones y las comunidades entre sistemas son un elemento clave y, en segundo lugar, plantear una intervención profesional que tenga a su vez elementos sistémicos.

Para el profesional se puede decir que, para ajustar las capacidades de adaptación de los individuos y las propiedades del medio ambiente del entorno, con el fin de producir transacciones que maximicen el crecimiento y el desarrollo de todas las personas e impulsen los entornos. Este modelo de intervención. Busca liberar o sacar las capacidades de las personas y al mismo tiempo mejorar e impulsar sus entornos.

El trabajador social apoya a sacar las capacidades, para optar por un crecimiento y desarrollo de las personas y mejorar las condiciones propiciadoras de la calidad de vida.

La violencia es un fenómeno complejo prácticamente imposible de abarcar, que se concibe con bases de diferentes perspectivas de análisis. Para el efecto, se toma en cuenta el enfoque estructuralista de Galtung, que implica abordar los conceptos de paz, desde la perspectiva de los métodos universales que permitan el análisis, al margen de las valoraciones al punto de conectar la investigación de paz con la problemática del desarrollo. Todo, donde el fondo es la realización del

análisis crítico de las estructuras que permiten transformarlas atenuando los márgenes de la violencia.

Para comenzar, este análisis se parte de la concepción literal de la violencia de Galtung, para quien:

“La violencia, está presente cuando los seres humanos se ven influenciados de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales”. Considerando que esa diferencia entre lo potencial y lo afectivo constituye violencia, es decir, la diferencia entre aquello que podría haber sido y aquello que realmente es en sus propios términos “cuando lo potencial supera lo efectivo”.

Galtung (1995,-p.314).

Desde finales de los noventa, Tumaco dejó de ser un lugar con una mínima presencia de actores armados y violencia para convertirse en uno de los casos emblemáticos de los nuevos escenarios del conflicto armado colombiano. En este municipio confluyen actualmente FARC y bandas criminales, acciones armadas de medio y bajo poder militar, una tasa de homicidios que supera más de tres veces la tasa nacional (130 hpch), a lo que se suma que tiene el mayor número de hectáreas sembradas de coca a nivel nacional (5.065 hrs).

Adicionalmente, el municipio hace parte de las diez regiones en donde se está desarrollando el Plan de guerra Espada de Honor, que empezó a implantarse en enero de 2012 y consta de una “Estrategia de vocación ofensiva y focalizada en acompañamiento institucional para combatir las FARC”. También hace parte de la jurisdicción del Plan Troya Pacifico enfocado en neutralizar las bandas criminales y sus economías ilícitas. De igual forma, en Tumaco se está implementando la política Nacional de Consolidación Territorial.

Según la OIM, los tres fenómenos más importantes que dan pie a la crisis humanitaria que vive el departamento son: las disputas territoriales entre los actores armados, la lucha contra el narcotráfico y la fumigación de cultivos ilícito.

Sin embargo, la situación de pobreza se agudiza entre otras variables importantes como son las amenazas naturales de constantes lluvias y posibilidad de erupción del volcán Galeras, lo que afecta a la población en estado de vulnerabilidad.

El conflicto armado que vive el departamento de Nariño es relativamente nuevo, solo en la década de los 80 aparecieron las primeras avanzadas del 8° frente de las FARC en los municipios del norte del departamento: El Rosario, Leiva, Cumbitara y Policarpa donde se constituye en un pequeño estado, realizando acciones muy esporádicas, sobre todo de presencia política y de cogobierno local. Posteriormente, aparece el 29 frente que opera en el Sur Occidente, Sur y Costa Nariñense.

Luego del rompimiento de las negociaciones del Caguan, las FARC ordenan el copamiento del departamento de Nariño, como respuesta al plan departamento una zona estratégica. Se crean en Nariño frentes como el 63 “Arturo Medina” y las columnas, “Daniel Aldana”, “Jacinto Matallana” y “Mariscal Sucre” que sumados al antiguo 29 frente “Alfonso Arteaga” logran copar casi la totalidad del departamento. A esto hay que adicionarle la entrada esporádica de compañías especiales como la “Timanco” quien llevo a efecto la acción de Patascoy, recordada por todo el país por la sangrienta y por el secuestro de un gran número de militares, de los cuales algunos aún siguen retenidos. El ELN hizo su aparición por los años ochenta y sus acciones iniciales se pueden resumir en labores políticas en la región, lo que les da un reconocimiento importante en el departamento.

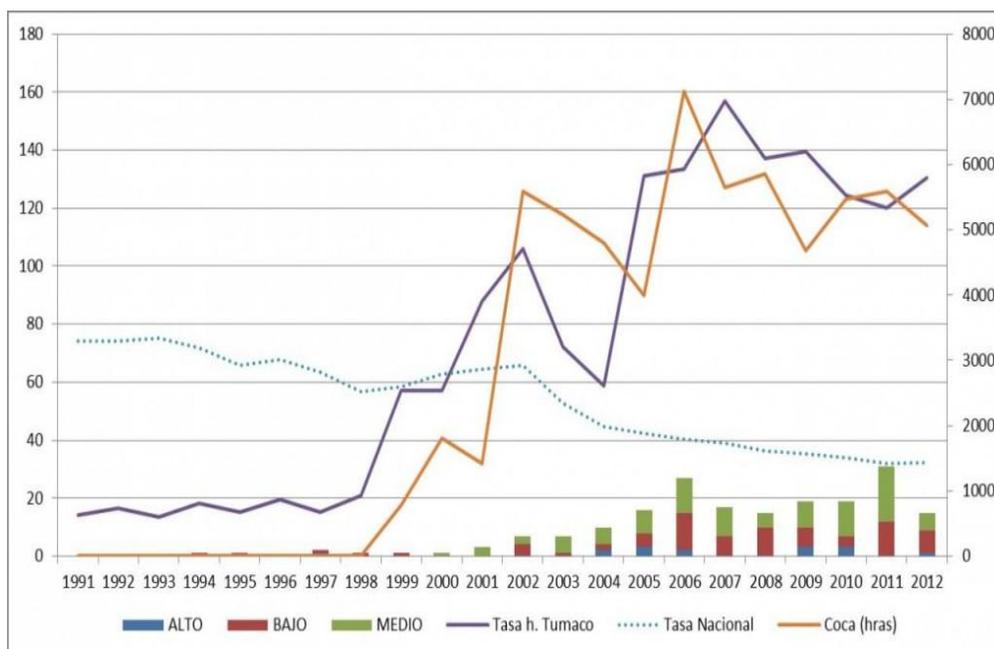
Sus acciones militares se hacen evidentes, cuando se opta por el bloqueo de la carretera al mar por largos periodos sin que la fuerza pública los pudiera desalojar, siendo necesaria la intervención de autoridades que por medio del dialogo, lograron el levantamiento del bloqueo.

En el departamento de Nariño se ha venido presentando un incremento del desplazamiento debido a la violencia generalizada y al programa de erradicación

de cultivos de uso ilícito. Nariño se ha convertido en el centro de convergencia de desplazados de Putumayo, Cauca, Antioquia y Meta. El municipio de Pasto es el mayor receptor de desplazados.

De acuerdo a las estadísticas del censo realizado en el 2005 en cuanto a los ingresos, las ganancias promedio en Nariño son más altas que las calculadas en los otros seis departamentos, pero aún se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

En el departamento en general, los ingresos del hogar en el caso de los desplazados son 93% del valor de las ganancias del grupo de control. En Ipiales la brecha de pobreza se ubica en 68% y las familias reportan ganancias que son menos del 50% de las generales por lo pobres residentes.



Fuentes: SIMCI, Policía Nacional, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH y base de datos del conflicto FIP.

Adicionalmente, el porcentaje de jefes de hogar sin una actividad remunerada en Nariño es más bajo que en el resto de la muestra, pero el doble del alto del

porcentaje de residentes de jefes de hogar sin empleo. La tasa derivada de desempleo (personas que buscan trabajo) es de 17% para los hombres y de 23% para las mujeres, aproximadamente tres veces más alta que las correspondientes tasas de desempleo para los pobres residentes.

Entre el 2000 y 2012, los principales picos de la actividad armada en Tumaco fueron 2006 y 2011 para el caso de las acciones guerrilleras y 2006 para los combates por iniciativas de la fuerza pública. En el caso puntual del 2012, en Tumaco se prestaron 15 acciones de los grupos guerrilleros, es decir, que hubo una disminución del 50% frente a las acciones ocurridas en el 2011, cuando se presentaron 31. Estas acciones constituyen el 19% de las cometidas en Nariño durante 2012 (113). De estas, 8 fueron de bajo esfuerzo militar, 6 de medio esfuerzo militar y una de alto esfuerzo militar. Este mismo año, el número de combates por iniciativa de la fuerza pública fue 3, presentando una disminución del 57% frente 2011, en el que se presentaron 7 combates.

De otro lado, entre 1999 y 2005 en Tumaco hizo presencia el bloqueo Libertadores del Sur del bloque central bolívar de las AUC, que llegó a disputarle a las FARC los principales centros de acopio y rutas para la salida de drogas, concentrando su accionar en la carretera que conduce de Pasto a Tumaco y en los corregimientos Lorente, La Guayaca y La Espriella. En el marco de las desmovilizaciones colectivas que se llevaron a cabo entre las AUC y el Gobierno Nacional, 30 de julio 2005 en la inspección de Policía de El Tablón, en el municipio de Taminiango (Nariño), 677 miembros del bloqueado libertador del sur se desmovilizaron e hicieron entrega de sus armas.

En Tumaco no es posible entender la presencia reciente de actores armados y el aumento de la violencia sin tener en cuenta el auge que tuvo y continúa teniendo el narcotráfico en dicha zona.

Presencia de actores armados y narcotráfico en Tumaco

En Tumaco no es posible entender la presencia reciente de actores armados y el aumento de la violencia sin tener en cuenta el auge que tuvo y continúa teniendo el narcotráfico en dicha zona. Por ello, a continuación, se reseña la llegada de los cultivos ilícitos al municipio y su relación con la presencia de las FARC, los grupos paramilitares y las actuales bandas criminales.

Narcotráfico y cultivos de coca en Tumaco

Aunque en las primeras muestras de narcotráfico en Tumaco datan de la década de 1998 en adelante que en el municipio se convirtió en uno de los principales lugares del país con mayor actividad vinculada al narcotráfico.

Con respecto a la primera etapa del negocio, habitantes del municipio indican que entre 1980y 1994 narcotraficantes del CARTEL de Cali, a través de testaferros como Jairo Aparicio, José Santa Cruz y Elmer Pacho Herrera, llegaron a la región, presionaron la venta de tierras por medios violentos y usaron la hacienda Villa Menche en el sitio Vaquero del corregimiento Llorente y La Guayaca, como centros de acopio de la cocaína. Estas estaban ubicadas en la carretera que comunica a Pasto con Tumaco. Desde estos años se empezaron a establecer los corredores estratégicos que posteriormente servían a las FARC, los paramilitares y recientemente a las bandas criminales para el transporte de insumos químicos, armamentos y cocaína. Algunos de estos corredores bajan por el rio Rosario hasta la carretera principal y de allí bajan por el Bajo Mira y Frontera hacia el mar a través de puntos conocidos como Candelilla la Mar y San Jacinto. Otros corredores más recientes vienen desde Roberto Payan y atraviesan el Consejo Comunitario del Alto Mira y Frontera para salir al Ecuador.

De acuerdo con representantes de la Política de Consolidación Territorial, la reducción en la oferta en el último año ha estado relacionada, en parte, por las constantes operaciones tanto de aspersión aérea como de erradicación manual de cultivos ilícitos, y por la voluntad de algunos habitantes (como es el caso del

Consejo Comunitario Rescate las Varas) que han iniciado procesos de sustitución de cultivos. Sin embargo, reconocen que debido a la disminución de cultivos y de su rentabilidad, los grupos ilegales y bandas criminales cada vez apoyan más sus finanzas en otras economías ilegales como la extorción y el microtráfico.

A pesar de que se reconoce la disminución en general, los entrevistados aseguran que el corregimiento de Alto Mira en la zona, de frontera con el Ecuador aun presenta el mayor número de cultivos de coca en Tumaco y donde, contrario al sucedido en el resto del municipio, se percibió un aumento en los mismos. Posiblemente, esta situación estaría relacionada con el aprovechamiento de la restitución que impide que se lleven a cabo aspersiones aéreas a 10 kilómetros de la frontera nacional.

En estos sectores donde tradicionalmente existieron cultivos ilícitos como los alrededores de los ríos Caunapi, Mexicano y Rosario, se han realizado proyectos de sustitución de cultivos ilícitos que estarían dando resultados en la reducción de la oferta, con excepción de las partes altas de los ríos Mira y Rosario, donde las FARC han recobrado su presencia. Por su parte, en el corregimiento Llorente se reportan cultivos de coca en los sectores Inda Zabaleta, Quejambi y La Balsa, aun de los procedimientos de aspersión adelantados por el gobierno, lo que ha generado la migración de los colonos y la permanencia de una población nativa que enfrenta dificultades para sembrar en estos territorios afectados por la economía de la coca y su eliminación.

Farc

La presencia de las FARC en el departamento de Nariño data de mediados de la década de 1980 después de que el frente 8, con tradición en el Cauca, se desdobló en varios frentes y dio origen al frente 29 con jurisdicción en Nariño. Durante sus primeros años, este frente tuvo presencia en los municipios de Leiva, La Llanada, Sotomayor, Policarpa, Cumbitara y Barbacoas, y posteriormente se extendió hacia el Valle del Rio Guáitara, El Rosario, Mallama, Olaya Herrera,

Ricaurte, Samaniego, Sandoná, Tumaco y Mercaderes³⁹. Esta estructura, junto con los frentes 6, 8 y 2, formaron el Comando Conjunto Suroccidental, con influencia en el Valle del Cauca y Cauca donde está en juego el control del Macizo Colombiano y se reúnen varios frentes de las FARC. Desde finales de 1999, las FARC empezaron a fortalecerse en Nariño y en 2001, las recién creadas Columnas Móviles Daniel Aldana y Mariscal Sucre ingresaron a Tumaco por la carretera proveniente de Pasto. Mientras que la Columna Daniel Aldana se ubicó en los territorios fronterizos con Ecuador, al mando de Gustavo González Sánchez alias “Rambo”, quien provenía de la columna Llanos del Yará⁴¹, la columna Mariscal Sucre extendió su influencia hacia los municipios de Barbacoas, Roberto Payán y Magüí Payán.

4 Alcaldía de Tumaco (Nariño). Caracterización Municipio de Tumaco 2010. Disponible en sitio web: http://www.tumaco-narino.gov.co/apc-afiles/3037636132613665303333064623836/CARACTERIZACION_2010.pdf

Conflicto:

Para el alemán Ralf Dahrenford, el conflicto es un hecho social universal y necesario, que se resuelve en el cambio social. Karl Marx, por su parte situaba el origen del conflicto en la dialéctica del materialismo y en la lucha de clases. Las teorías existentes del conflicto social permiten explicar la necesidad social de orden e integración, que se traduce en el desarrollo de políticas de consenso o de coacción. En ambos casos el conflicto se constituye como el factor del cambio social y como parte de la dinámica social hacia el consenso. Con el desarrollo de la teoría del conflicto, este comenzó a ser visto como aspecto funcional de la sociedad. En la antigüedad, el conflicto era analizado desde una perspectiva moral; también podía ser tomado en cuenta como el derecho a la rebelión (según Jhon Locke) o como una consecuencia de la mencionada lucha de clases. A partir del funcionalismo y de la teoría del conflicto, paso a considerarse como una relación social con funciones positivas para la sociedad, siempre que pudiera mantenerse bajo su control su potencialidad destructiva y desintegradora.

Conflicto humano:

“Un conflicto humano es una situación en que dos o más individuos o grupos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar la parte rival- incluso cuando la confrontación no sea física o sea solo palabras para lograr así la consecución de los objetivos que motivaron dicha confrontación.”

Este fenómeno es universal gracias a las diferencias de clases sociales, dado a ello se revientan en grandes situaciones de oleaje de sentidos estropeados por huecos vacíos de mentalismo no apropiado por parte de diversas personas manejando en ellos divulgación no propicios a los escenarios encadenados a fomentar discusiones, enfrentamientos no aptos en ambientes no propios dejando indicios de un conflicto humano deplorable, por consiguiente, es evidente entender que los seres humanos en creencias de clases sociales, políticas, económicas, religiosas etc, se basen para dejar huellas irreparables.

Por lo tanto, estos sentidos contrastados bajan la calidad humana del ser “YO” en muchos ámbitos sociales de la vida personal de nuestra sociedad. Por ende, los conflictos llenan las vasijas de grandes conflictos humanos, correlacionando en ello un impacto humanitario horroroso que generan temor, miedo y terror en algunas ocasiones y circunstancias como es el caso del Desplazamiento Forzado de obligación indefectible dado a los intereses u objetivos que adentran estos grupos al margen de la ley.

Conflicto armado:

Se dice que la revolución y la guerra son conflictos totales, donde se busca el cambio por medio de la fuerza y el uso de la violencia.

Todos los conflictos llegan al enfrentamiento armado por la intervención del poder. La crisis económica, la desigualdad, desplazamiento forzado, pobreza, se encuentra entre las causas de estos conflictos, ya se trate de conflictos armados entre naciones, internas guerras civiles o conflictos motivados por el control de unos recursos naturales, que son cada vez más escasos. No es extraño que en las sociedades que en las sociedades que se caracterizan por un reparto injusto de la riqueza se establezcan regímenes autoritarios y represivos, aunque se encuentra disimulados en el interior de una “democracia” que mantienen los privilegios económicos de la minoría y la exclusión de la mayoría mediante la militarización de la vida cotidiana, la discriminación étnica, la represión política y las violaciones de los derechos humanos. En este tipo de sociedades existen un enorme potencial de inestabilidad y violencia, que en ocasiones desembocaron en conflictos bélicos o guerras civiles.

En 2016, el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) firmaron un acuerdo de paz que constituye una oportunidad única para frenar los graves abusos y las atrocidades que han caracterizado al conflicto armado interno.

Tras un cese al fuego de las FARC que empezó a mediados de 2015, se redujeron los abusos relacionados con el conflicto en general que se vive en el país. La tasa de homicidios descendió a los niveles más bajos en décadas, la cantidad de desplazamientos forzados reportados fue sustancialmente menor y también disminuyeron los niveles de otras modalidades de abusos.

Sin embargo, en muchas partes de Colombia, pronto parecieron frustrarse las esperanzas de que el acuerdo trajera paz. Uno de esos sitios es TUMACO, el segundo mayor puerto colombiano en el pacífico. En esta zona próxima con la frontera con Ecuador, la población civil ha sufrido, durante muchos años, abusos

aberrantes cometidos por paramilitares y sus grupos sucesores, así como por las FARC.

Los conflictos en general se dan por el control de recursos, las riquezas, la búsqueda del poder y del pluralismo, también pueden ser culturales y hacer referencia a la diferencia de ideología, etnia, raza, religión, y por último puede ser un conflicto de medios que hace referencia a la búsqueda de un objetivo que en el caso de las zonas mas vulnerables de la COSTA PACIFICA NARIÑENCE.

Impacto humanitario:

En los últimos 13 años, en Tumaco ha habido una estrecha relación entre la llegada de los cultivos de coca al municipio y las disputas territoriales entre actores armados, con el incremento de la tasa de homicidio municipal, el desplazamiento forzado, las afirmaciones se sustentan con mayor profundidad a continuación.

Desplazamiento forzado:

Según el Sistema de Población Desplazada (SIPOD) y el Registro Único de Víctimas (RUV), entre 2000 y 2012 se reportaron 74.348 víctimas de desplazamiento forzado en Tumaco, que representan el 30% del total de víctimas del departamento en el mismo periodo (255.835). Así mismo lo ubican como el municipio más afectado de Nariño, después de El Charco, Barbacoas, Policarpa y Olaya Herrera.

El desplazamiento forzado es una violación a los múltiples derechos humanos de lesa humanidad, el cual se reconoce principalmente por ser un movimiento poblacional compulsivo que se ve generado de acuerdo al desorden delincencial de ciertos grupos armados, afectando fundamentalmente a las poblaciones mas vulnerables de las zonas costeras, dañando en ellas sus hogares, productos,

cultivos y sus tierras campesinas; dejando una gran ola devastada de subsistencias básicas del ser humano. Las afectaciones generan grandes dolores en estos seres que han sido desplazados forzosamente dejando una huella irreconocible en pequeñas situaciones adversas, con sentimientos encontrados, con mil lágrimas de dolor al verse tan expuesto a la condición de verse despojados de sus territorios.

Así mismo, cabe señalar que estas personas en vulnerabilidad colectiva, no solo se enfrentan a pérdidas básicas de subsistencia personal; sino también una gran ola de emociones encontradas dadas a las dichas circunstancias y situación de despojos de sus territorios, sembríos, establos etc. Cabe resaltar, que las mujeres y sus hijos son los seres más perjudicados en este escenario hostil y lleno de oscuridad por el cual les toca vivir, caminar por largos caminos acarreando sus pocos utensilios (ropa, un poco de alimento básico, algunas pertenencias importantes y grandes emociones) es una dolorosa y cruel realidad para estas familias que han sido despojadas y ultrajadas muchas de ellas de sus vidas por culpa del conflicto humano, causando así un impacto humanitario devastador.

Por consiguiente, las personas en desplazamiento forzado, se adentran en un mundo lleno de rencores humanos frente a tan difícil situación que logra marcar sus vidas de tan mala manera. Sufriendo y padeciendo por el bienestar de sus hijos(as) y muchas de ellas siendo víctimas no solo del despojo territorial, alcanzando mucho más allá la crueldad de la violencia, siendo sometidas las mujeres a un desvalijamiento de su ser integral humano (presentando violaciones, por parte de los agresores), exponiéndose a tantos agravios que obligan a renunciar esporádicamente de sus tierras, motivo suficiente para no volver a frecuentar sus espacios de nacimiento, crianza, subsistencia básica y todo a su alrededor.

Además, resulta tan perjudicante el hecho de arbitrariedad y atropello que tienen que vivir estas personas en situación de DESPLAZAMIENTO FORZADO, que emergen secuelas de grandes emociones, presentando estos daños psicosociales

profundos no madurando en ellos el hecho presentado y vivido en gran magnitud por medio del conflicto brusco, grotesco que suele presentarse por obtener tierras, por obtener poder asequible y/o absoluto de personas que solo causan miedo, terror en zonas costeras del Pacífico Colombiano.

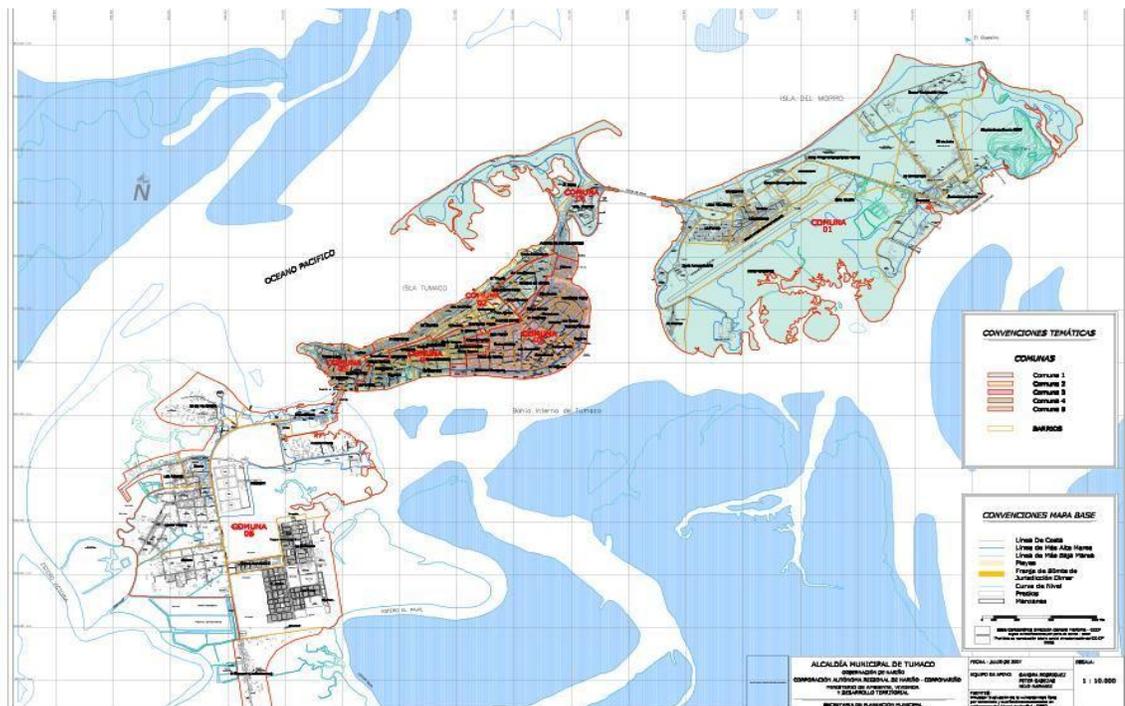
Como se ha manifestado anteriormente, el fenómeno del Desplazamiento Forzado, las mujeres son las más violentadas en el exceso de ser abusadas, generando una crisis humanitaria de grandes proporciones, que a su vez en la mayoría de los casos las víctimas de este grado son mujeres cabezas de hogar siendo ellas el pilar de subsistencia de niños y niñas con una numerosa cantidad de hijos en algunos casos de hasta 9 a 10 hijos.

Gran parte de los desplazamientos se originan por amenazas generalizadas y por el temor a las consecuencias de los enfrentamientos armados de la población civil, logrando deducir que se reduce indicar como responsables de los desplazamientos son los grupos armados al margen de la ley los Paramilitares, las Guerrillas, Fuerzas Armadas del Estado. Sin embargo, los principales lugares que son afectados por el desplazamiento forzado son recursos recurrentes y de gran favoritismo para los entes anteriormente mencionados, los cuales les generan grandes recursos de proliferación de yacimientos de estaderos de grandes sembríos y así poder cosechar cultivos ilícitos y otras maneras que puede producir el desplazamiento forzado.

TUMACO



Fuente de imagen (obtenida de internet)



Fuente de imagen (obtenida de internet)

El municipio de Tumaco está ubicado en el departamento de Nariño, al sur de Occidente Colombiano. Al norte limita con los municipios de Francisco Pizarro, Roberto Payan y Mosquera; al sur limita con Ecuador, al occidente, con el océano Pacifico y al Oriente en el municipio de Barbacoas. Tiene un área de 360.172,938 hectáreas de extensión lo que representa un 12,3% del área total del departamento. (Alcaldía Municipal de Tumaco, 2008).

La superficie del municipio se encuentra dividida, según el POT 2008-2019, de la siguiente manera:

Zona de la carretera: El eje articulador es la vía Pasto – Tumaco y en que el territorio municipal posee una longitud de 92 Kilómetros; comunica a varios centros poblados como Llorente, La Guayacana, Tangareal y Bucheli; de esta carretera salen ramales viales menores que se conectan con los ríos Mira (hacia el sur) y Caunapí hacia el norte. En esta zona de carretera se caracteriza por agroindustria principalmente de palma y se constituye como las mas integradas.

Zonas altas de colina: Alejadas de la carretera, pobladas principalmente por indígenas de las comunidades Awa y Eperara Sipiadera, con dificultades de movilización reducida a red de senderos y caminos, constituyéndose como una zona baja integración.

Zona mira Mataje: El rio Mira y sus brazos hacia el mar es el principal integrador y conector, es una zona poblada por comunidades afrodescendientes principalmente, con una relación fronteriza con Ecuador y una integración baja que se espera mejore al construirse la carretera hacia el vecino país.

Zona de ríos de la ensenada de Tumaco: Los ejes integrados de esta zona son los esteros que le permiten comunicación vial a varios poblados y caseríos; la integración en esta zona es baja y muchas veces depende de las condiciones climáticas y de marea.

La zona costera: La zona donde muchos poblados y caseríos se comunican principalmente por vía marítima, su integración es menor a las anteriores mas por los altos costos de transporte, en esta zona se incluye a San Juan de la Costa y Playa Caballos al norte del municipio.

El 56.4% de la población Tumaqueña se concentra en las cabeceras municipales mientras que el 43.6% es población dispersa que habita las zonas rurales. Según el DANE con los datos del último censo, la población indígena constituye el 5% de

la población total, mientras que la población que se reconoce con raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente, constituye el 89%.

La riqueza cultural y poblacional del municipio de Tumaco contrasta con las precarias condiciones de vida de sus habitantes, especialmente por el abandono estatal en el que ha estado sumido de manera histórica, el fuerte impacto del conflicto armado asociado al crecimiento de los cultivos de uso ilícitos y, además a las condiciones geográficas estratégicas para el narcotráfico internacional.

MARCO CONCEPTUAL

Para entender el tema de atención prestada al problema de Desplazamiento es de suma importancia tener claro el concepto de DESPLAZADO, donde el termino correcto es persona en Desplazamiento Forzado, el cual, de acuerdo al artículo 1 de la Ley 387 /97 es toda persona que se ha visto expuesta a migrar dentro del terrorismo nacional abandonando su localidad de residencia o actividad económica habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales se han observado vulnerables o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores.

Por consiguiente, dentro de este proceso se debe tener claridad sobre las tres fases de intervención del desplazamiento las cuales son: **FASE DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO**, la cual se basa, en el derecho que tiene toda persona a no ser desplazada, y en consecuencia de la obligación de las autoridades a protegerlas frente a las amenazas de desplazamiento, siendo así, todas las acciones de prevención deben de dirigirse a contrarrestar los hechos que generan el desplazamiento, no al desplazamiento en si mismo, en la segunda encontraremos **la FASE DE ATENCIÓN HUMANITARIA DE EMERGENCIA**, a través de la cual se garantiza la atención oportuna a los hogares afectados por el desplazamiento forzado interno, a fin de socorrer y cubrir

sus necesidades básicas inmediatas de emergencia. Y, por último, la FASE DE RESTABLECIMIENTO SOCIOECONOMICO, con el cual se pretende, la generación e implementación de opciones integrales para la población en situación de desplazamiento en cuanto a adquisición de tierra, vivienda y generación de ingreso.

MARCO LEGAL

Para dar cumplimiento a las leyes y sentencias de la corte, al igual que el resto del país el departamento cuenta con el Sistema Nacional de Atención Integral de la Población Desplazada, establecida en la Ley 387 / 97 (Art. 15). “El Gobierno Nacional iniciara las acciones inmediatas tendientes a garantizar la atención humanitaria de emergencia con la finalidad de socorrer, asistir y proteger a la población desplazada y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica.

En el Decreto 2569 /00 (Art. 21) “Se tiene derecho a la atención humanitaria de emergencia por espacio de (3) meses de prorrogables.

Sentencia T-025/04: “Las autoridades competentes deben proveer a las personas desplazadas, así como asegurar el acceso seguro de los mismas a:

1. Elementos esenciales y agua potable
2. Alojamiento y vivienda básicos
3. Vestidos apropiados
4. Servicios médicos y sanitarios

Este marco legal, dará una amplia claridad sobre las leyes y decretos que se rigen bajo no complicidad de la población en situación de desplazamiento, haciendo sus aportes legales para las personas en situación de flaqueza.

La Ley 1448 de 2011 y Los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, específicos para las comunidades y pueblos étnicos establecen, en el marco de un proceso de justicia transicional, un conjunto de medidas administrativas individuales y

colectivas, en beneficio de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ocurridas con ocasión del conflicto armado interno, que posibilitan el goce efectivo de los derechos de estas víctimas a la verdad, la justicia y la reparación y garantías de no repetición, reconociendo su condición de víctimas y dignificándolas a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Uno de los aportes fundamentales de la Ley de Víctimas es la creación del Programa Administrativo de Reparación Colectiva, desde el reconocimiento de los daños colectivos que han afectado comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, con el fin de contribuir a su reparación desde los componentes político, material y simbólico, a través de las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición.

El programa de reparación colectiva, adicionalmente, implica un diálogo político entre la institucionalidad y la sociedad civil que conforman los sujetos de reparación colectiva en la perspectiva de recuperar niveles de confianza desde el diálogo ciudadano, alrededor de los hechos ocurridos, los daños colectivos y la reparación. De esta forma se fortalecen las capacidades políticas, ciudadanas y de gestión de los sujetos de reparación colectiva, contribuyendo a la reconciliación.

¿Quiénes son sujetos de reparación colectiva?

Son Sujetos de Reparación Colectiva las comunidades campesinas y barriales, comunidades y pueblos étnicos, organizaciones, grupos y movimientos sociales preexistentes a los hechos que los victimizaron, que sufrieron daños colectivos, es decir, transformaciones a sus elementos característicos como colectivo debido a vulneraciones graves y manifiestas a los Derechos Humanos y violaciones a los Derechos Colectivos en el contexto del conflicto armado.

¿Qué es el Plan Integral de Reparación Colectiva?

Es el conjunto de acciones que en concertación con el Sujeto de Reparación Colectiva y de acuerdo al alcance administrativo del Programa, contribuyen a la reparación integral en las medidas de restitución, rehabilitación, satisfacción, garantías de no repetición e indemnización en los componentes social, político y económico.

Nuestro tema es de Justicia social. Para nosotros el objeto de la justicia es la estructura básica de la sociedad, más exactamente, el modo en que las instituciones sociales más importantes distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social. Por instituciones más importantes entiendo la Constitución Política y las principales disposiciones económicas y sociales.

(JOHN RAWLS).

Ruta Integral Individual

La reparación integral tiene en cuenta las dimensiones individuales, colectiva, material, moral y simbólica, se compone de cinco medidas: rehabilitación, indemnización, satisfacción, restitución (de tierras, de viviendas, fuentes de ingreso, empleo, de acceso a crédito) y garantías de no repetición.

La reparación integral a las víctimas implica no sólo una indemnización monetaria o la restitución de unos bienes, sino un acompañamiento del Estado que garantice el goce efectivo de derechos en materia de educación, salud, vivienda, programas de empleo y generación de ingresos, entre otros, así como acciones para devolverles su dignidad, memoria, recuperar la verdad y crear las condiciones para que hechos como los que sufrieron no vuelvan a repetirse.

METODOLOGÍA

Por medio de este diseño de estudio se definió en estrecha relación con el objeto planteado, y por tanto se realizará una investigación cualitativa, a partir de las técnicas: la observación, entrevistas en profundidad, y el análisis documental.

La investigación cualitativa se guía por temas significativos de exploración. Sin embargo, este tipo de investigación, adquirió relevancia porque permite abordar procesos, construcciones y simbologías que permiten comprender el significado de la naturaleza y la experiencia de las personas.

Ahora bien, la investigación cualitativa, da lugar de claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis proceda a la recolección y el análisis de los datos (co-estudios cualitativos) pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. El enfoque cualitativo busca principalmente dispersión o expansión de los datos e información.

Método hermenéutico-interpretativo: su objetivo es analizar, descubrir o analizar el significado que tiene una persona o un grupo de personas o un evento, situación, vivencia, hecho o sucedido.

Este método indaga sobre el significado de las acciones de las personas que las realizan, o por el significado de una persona o grupo de personas que la atribuyen al comportamiento, actitudes o acciones de un individuo o colectividad.

De esta forma el método interpretativo-hermenéutico, busca traducir el significado de las acciones de un punto inmaterial a uno estructurado por medio del saber científico.

La primera técnica se desarrollará por medio de los actores involucrados conocedores de la problemática personas en situación de desplazamiento en (Tumaco Nariño), además con las entrevistas que se realizarán, permitirán estar a la mira las relaciones, y los argumentos que estas familias tienen en referencia sobre los derechos que poseen para poder acceder a los servicios que ofrece el estado del municipio de Tumaco por ser personas en vulnerabilidad en desplazamiento forzado; además cabe resaltar que se podría conocer a profundidad las relaciones y los vínculos familiares dentro de estas personas en situación de desplazamiento forzado.

El análisis documental nos permitirá captar los diversos discursos que susciten sobre la problemática que está en investigación. Para ello, se trabajará con diferentes documentos relativos en encajes directos al tema en desarrollo, que también fueron procesados a través del mismo modelo cualitativo.

Teniendo en cuenta esta investigación, intenta abordar planos claros de análisis en el desarrollo de la problemática, con los actores involucrados: individual y colectivos, las técnicas a través de las cuales permitirá desarrollar esta investigación serán las siguientes:

Entrevista en profundidad: en profundidad se constituye en una técnica flexible y dinámica que se logra mediante una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado. De otro lado, no es encontrar “algo” que está en la mente de una persona, tampoco es poner “cosas en la mente de esa persona”. El propósito es conocer, motivaciones, sentimientos, pensamientos, intenciones, conductas, hechos y acontecimientos que en sus vidas han transcurrido, sobre todo lo vivencial de su situación de desplazamiento forzado. Estas entrevistas permiten indagar y conocer la manera de como los

seres humanos que viven esta dificultad social atribuyen a su experiencia a esta investigación y lo que se pretende en ella.

Observación: Es la técnica de investigación básica, sobre las que sustentan todas las demás, la cual establece la relación básica entre el sujeto que observa y objeto que es observado, que es el inicio de toda comprensión de la realidad.

Las características principales de esta técnica tan utilizada y básica para el desempeño del trabajo social quedarían enumeradas, como tipos de observación:

1. **Descriptivas:** no se lleva a cabo inferencia ni interpretación.
2. **Inferenciales:** se llevan a cabo inferencias e interpretaciones sobre lo que se observa.
3. **Evaluativas:** se hacen inferencias evaluando o juzgando.
4. **Participativa / no participativa:** dependiendo del grado de involucramiento en la actividad del observador.

Estudio de caso: es un método de intervención individualmente enfocado mediante el cual, a través de un proceso de ayuda planificado y conscientemente dirigido, modifican o solucionan problemas y necesidades en el área de funcionamiento social de los seres humanos.

El pilar fundamental de la intervención lo conforman la relación interpersonal establecida entre el usuario y el profesional de caso, en ella el TRABAJADOR SOCIAL deberá desplegar cualidades como la creatividad, la improvisación, la racionalidad, la espontaneidad, la flexibilidad, tecnicismo y paciencia.

Algunos aspectos básicos que constituyen en el núcleo de TRABAJO SOCIAL DE CASO:

- ❖ La persona
- ❖ El problema
- ❖ El lugar
- ❖ Y el proceso.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RECURSOS	TIEMPO
Indagar si estas personas en situación de desplazamiento conocen de sus derechos fundamentales por acceder a los servicios.	<p>-Observación (acercamiento a la realidad de las (5) familias).</p> <p>-Realizar entrevistas en profundidad a los actores directamente involucrados.</p>	<p>-Cuaderno de campo.</p> <p>-Humanos.</p> <p>-Cámara fotográfica.</p> <p>-Grabador de voz.</p>	<p>-10 días</p> <p>-10 días</p> <p>Total= 20 días/mes.</p>
Explorar si estas personas poseen conocimientos adecuados para hacer reconocer sus derechos frente a la situación de desplazamiento forzado.	<p>-Realizar entrevistas en profundidad.</p> <p>-Observación participativa: con actores involucrados.</p>	<p>-Humanos.</p> <p>-Cámara fotográfica.</p> <p>-Grabador de voz.</p> <p>-Cuaderno de campo.</p>	<p>-20 días</p> <p>-10 días</p> <p>Total= 30 días/mes.</p>
Evidenciar de qué manera estas familias	-observación participativa: con actores	-Cuaderno de campo.	-10 días

desplazadas, tratan de acceder a los servicios que ofrece el estado de municipio de Tumaco.	involucrados. -Realizar entrevista profunda. Capacitaciones frente a los derechos fundamentales de la población desplazadas.	-Humanos. -Cámara fotográfica. -Grabador de voz.	-20 días -10 días Total= 40 días/ mes y 10 días.
---	--	--	--

RESULTADOS

Mediante este texto de argumentación explicitas se estará brindando un gran bagaje profundo frente a las personas entrevistadas, las cuales se dejarán en reserva pedido por ellas mismas, por ende, se logrará ser mucho más insondable para lograr un análisis más propio quedando más fuerte la interpretación sobre las entrevistas realizadas a estas en situación de desplazamiento forzado.

Logrando este camino presencial y experimental se obtienen grandes situaciones y usanzas que fueron partes de esta intención y/o plan de investigación el cual llena de muchas emociones encontradas a la hora de enfocarse en medio de estas personas que están en un escenario demasiado de doloroso recordando que son unos individuos que vienen de un ambiente lleno de completa violencia quedando en las mínimas y recónditas situación que genera demasiado sufrimiento que no a semeja a ninguna interpretación, lo contrario hay que experimentar para saber la realidad de estos sujetos. Han llegado a tener malos pensamientos, porque una de las frases más escuchadas a lo largo de este recorrido fue ***“no le deseo el mal a nadie, pero esto no se le hace a nadie, si yo pudiera tener el poder como lo tienen ellos (esos grupos armados) los acabaría a uno por uno que me dejaron sin mi casita, y mis tierras, esos no***

tienen madre” (dicho por una CRUZ MARIA, el cual su esposo fue asesinado en medio de la tragedia).

Por medio de las observaciones participativas conjuntas fue fácil acceder a estos individuos logrando una empatía llegando hacer una visualización amplia sobre el tema abordado, este alcanza un bagaje propio en cada parte de las situaciones encontradas allí, fue distinguir, conocer, abarcar con ellos temas propios de amplios conocimientos, lo cual fue un poco complicado porque muchos de estos personajes eran analfabetas, por lo tanto, se entablan conversaciones que den una solución de esta fuerte investigación.

Sin embargo, se obtienen grandes proporciones que asemejan unas de otras las cuales son agricultores la mayoría de estas personas, llegan a sentir mayor depresión por la pérdida de sus tierras donde siempre están preguntándose ***¿Qué pasara con nosotros?, ¿Por qué nos pasa esto?, ¿Qué daño les hemos hecho? Pero dios mío como nos han perjudicado, nos han dañado la vida con esta violación con nuestras almas, nuestros hijos y cada uno de nuestros recursos...*** estas personas en situación de desplazamiento no se encuentran en una escenario adecuado, no solo material, sino emocional donde no asemejan absolutamente nada de lo ocurrido todo queda completamente oscuro para sus vidas sin el poder de recuperar todas sus cosas al menos las necesarias, la conmoción de vida resulta un doloroso calvario para sus vidas. Expresando doña ***LUCRECIA: “lo vivo en medio de ese lugar donde yo vivía fue una crueldad la que me hicieron, fue muy duro ver mis hijos gritando desesperados mami que esta pasando yo lo único que quería era que mis hijos salieran vivos así yo muriera no importaba pero que a ninguno de mis hijos me les pasara algo malo jamás me hubiera perdonado que algo les hubiera pasado, la realidad ahí ese lugar es vivirlo y no contarlo, por ahí muchos que no llegan a salvar sus tierras y mucho menos sus vidas.”***

Según lo dicho por la anteriormente mencionada se trató de dialogar a profundidad con la señora para hacer un énfasis propio de cada una de esas

situaciones empezando una buena relación, se alcanza tener un acercamiento frente a los conocimientos sobre sus derechos fundamentales para acceder a los servicios propios del ESTADO, los sujetos involucrados muchos no conocen de sus beneficios ofrecidos por el (UAO) no alcanzan a tener un indicio frente a esos beneficios, llegan a la zona urbana de Tumaco con el fin de buscar una solución segura que les brinden una respectivas alternativas de un posible recurso que les resguarde de sus necesidades básicas que fueron abatidas y violadas desde el día de sus despojos de sus tierras.

Los actores involucrados no obtienen resultados satisfactorios frente a los conocimientos previos sobre los socorros que les pueden brindar, don **ARNULFO**: ***“aquí nosotros no conocemos nada de eso, llegamos y solo buscamos la manera de ganar un poco de dinero para poder comer, aquí muchos no sabemos ni leer, ni escribir, aquí solo queremos que nuestros hijos salgan adelante. Vea la verdad, nosotros llegamos aquí ha Tumaco para buscar trabajo y ver la forma de comer por eso llegamos aquí porque es la parte más cercana para buscar una vida diferente”***.

Sin embargo, los actores aquí expuestos siempre están en busca de una subsistencia básica así no tengan el conocimiento previo sobre sus derechos ante su situación. Así mismo, el querer tener una mejor calidad de vida empieza hacer parte de sus pensamientos, sabiendo que actualmente hacen parte de la zona urbana de Tumaco Nariño; por ende, tratan de buscar mas con que sobre vivir que llegar directamente a la búsqueda de una vivienda o ser parte de la vinculación del sistema del AGUAO.

En consideración, se puede decir, que estos individuos como actores involucrados en este texto, no solo carecen de una situación económica lamentable, las circunstancias ante lo acontecido de escenario deplorable sus emociones se encuentran en completo estado depresivo, el cual requerían de una ayuda psicológica e inmediata para lograr empatizar en ellos una mejor calidad en personas de acuerdo a lo actualmente acontecido en sus vidas.

Se hace evidente como estas personas, en busca de su desarrollo social, viven de los donativos en las calles, el circular diario por el sector urbano de la ciudad de Tumaco recibiendo cualquier cantidad o calidad de enseres materiales que más les pueda servir de apropiado para la vivencia del día a día. Llegan a manifestar estos personajes que el amparo que le pueden lograr con la RUTA INTEGRAL PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS, resulta un poco en desventaja, porque ellos no les resolverán su situación de inmediato ese proceso toma un tiempo, una trayectoria bastante rigurosa, por ende, la solución de muchos de estos es buscar una subsistencia básica por lo menos donde dormir y que comer.

Sin embargo, el conocer sobre sus derechos fundamentales no un desbordamiento de expectativas en disipar aquellas necesidades precarias diarias que actualmente están experimentando. Dicho en aquel texto aquí, el conocer de sus derechos no cambia la situación actualmente vivida por estas personas, al contrario, tener el conocimiento previo sobre los derechos que prevalecen para estas personas en situación de desplazamiento hace no viable esta opción, la cual, no alcanzan muchas veces a tener el privilegio adecuado que ofrece el estado.

En consecuencia, cabe resaltar que estos sujetos les brindan la información pertinente sobre la REPARACION DE VICTIMAS POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO, otras ya conocen un poco sobre el tema y para que les podría u puede servir, muchos otros no tienen el más mínimo conocimiento sobre este tema aquí abordado y plasmado DESPLAZAMIENTO FORZADO; sin embargo, lo único que llega a surgir para aquellos individuos en esta situación es el querer tener un techo donde poder adecuarse para ellos y sus hijos, porque la realidad es que muchos NNA(niños, niñas, adolescentes) están en una situación no solo de desplazamiento, les ha tocado presenciar situaciones lamentables que generan unas emociones deplorables y dolorosas, cuales circunstancias aquellas vividas, por parte de grupo subversivos al margen de la ley.

Poseer los conocimientos adecuados frente el tema “hago reconocer mis derechos”, puede ser algo completamente incierto, el cual, genera incertidumbre por el hecho de no tener los principios oportunos para llegar hasta el lugar, por ende, **“MUCHOS DE NOSOTROS NO SABEMOS NI LEER, NI ESCRIBIR”**, la realidad es devastadora, es dolorosa, pero del dolor aprehenden a tener una conciencia y una memoria que jamás descansara con tal de sacar un poco más a sus hijos adelante. Este flagelo presentando para estos individuos, llena sus pensamientos de los atroces, dañando la integridad física y moral estas personas que han sido brutalmente despojadas de sus tierras por poco más de hectáreas para sus actividades ilícitas por parte de las FARC, ELN y bandas criminales.

Por ende, estas personas indagan de una manera u otra sobre sus derechos, ¿cómo pueden llegar hasta el AUO?, ¿qué tipo de beneficios les ofrece el ESTADO?, ¿será que ahí mismo les resolverán su situación?, ¿Dónde puedo habitar para no pasar una noche en medio de la nada?; y uno que otro más interrogante llegan a la vida de estos sujetos para poder vivir y adaptarse con facilidad a esta nueva etapa de sus vidas hoy por hoy convertidas en una triste y dolorosa situación física, emocional y social.

Por consiguiente, los individuos no sustentan tener buena información previa sobre el tema anteriormente expuesto, con el cual, lograrían acceder con facilidad y viabilidad oportuna de los beneficios ofrecidos por el ESTADO, para aquellas personas que se encuentren en dichas circunstancias. Sin embargo, cabe resaltar que aquellas que si alcanzan a tener cierta información muchas de ellas no asienten en querer lograr llenar los vacíos de subsistencia básicas.

Así mismo, el conocer de sus derechos no es lo suficientemente agradable para reclamar de sus beneficios previos para poder tener suplementos básicos para el sostenimiento diario de sus vidas dado las circunstancias y contexto el cual se vivió; lo único que en su actual situación desean es poder tener en la misma minoría de tiempo que fueron despejados de sus tierras propias. “Si querer es poder”, pero la verdad el tiempo que no quisieran perder en llenar requisitos es

demasiado y no hay para retener tiempo, al contrario, querer llenar sus vidas de aquellos suplementos de necesidades básicas es mucho; el acceder a los socorros ofrecidos por el ESTADO no está en el alcance de sus pensamientos, sin embargo, aquellos individuos no priorizan el hecho de buscar de información o el querer beneficiarse sobre esos servicios que ha ofrecido el ESTADO por medio del AVO, por evitar llevar un lapso de tiempo indeseado a la altura de un NO por respuesta o ciertos inconvenientes que se puedan presentar en el transcurso del proceso admitido y solicitado. Es preciso, decir que estos individuos se exponen a ser vulnerados aún más por encontrarse no solo en la situación de desplazamiento, sino, de llegar a un lugar a residir en busca de un sustento, ser rechazados por algunos entes de trabajo por las circunstancias vividas.

Sentirse rechazados por su condición, es una negativa mucho más fuerte que lo anteriormente experimentado, afectando centralmente su proceso de inclusión social dentro de la misma, pero sobre todo perturban su estado psicosocial, dañando ciertas emociones de grandes esperanzas de trabajar y salir en adelante de una forma apropiada para no carecer de sus penurias básicas.

Dicho lo anterior, las personas en situación de desplazamiento forzado, no logran tener una claridad sobre aquellos servicios que ofrece el ESTADO, de manera propia muchos suelen acercarse al ente institucional para adquirir la información pertinente, hasta donde pueden llegar abarcar su condición experimentada, pero es de un proceso largo en comprobación e indagación, para poder acceder a esos beneficios prestados y brindados por el ESTADO. Cabe resaltar de manera provisional, que estos sujetos se encuentran en una situación de incertidumbre frente al tema de su situación de desplazamiento, recorrer el largo camino frente a este proceso es de no alcanzar la meta y ser rechazado y llenar la expectativa de ser beneficiados o recibir una respuesta denegación ante el proceso expuesto.

Por consiguiente, las personas en esta situación demarcada y aquí expuesta, nos lleva a una interrogación bastante amplia frente este tema, ¿Cuáles son las consecuencias que asumen estas personas en situación de desplazamiento al no

aceptar, no buscar información oportuna frente a los servicios que ofrece el ESTADO por medio del ente institucional el AUO? Sin lugar a dudas, estos sujetos asumen las consecuencias propias del no buscar de aquellos beneficios previos, por no recibir negativas, asumiendo ellos en total y pleno consentimiento la responsabilidad de sus necesidades y suplementos diarios del construir su propia vida, asumiendo con carácter cuyo bagaje de superación económica y sobre todo psicosocial que deben tener para poder llevar una vida digna, para así poder representar a sus hijos de una forma particular sin que les falte lo justo y lo necesario.

ANALISIS DE RESULTADOS:

Basado en el Método Hermenéutico, dado a ello, nos referimos a la acción humana, y dado directamente a las experiencias aquí expuestas para la sutileza con la que se considera de forma notorio el poco interés que demuestra la sociedad víctima de DESPLAZAMIENTO, el acudir a primera instancia al centro de Unidad Y Reparación De Victimas (AUO) al asentado cada situación habida por los actores involucrados. De acuerdo a lo estudiado, se plasmarán realidades prácticas de sus vidas cotidianas; para una mejor contemplación de su actualidad previamente expuesta por los actores en situación de DESPLAZAMIENTO FORZADO, el cual, se interponen unas entrevistas que se refieren principalmente acerca de la particularidad sobre el despojo masivo que sufrieron, haciendo un énfasis práctico con este método, una interpretación profunda a esta situación, para lograr alcanzar estos sujetos los beneficios que ofrece el estado, para garantizar una mejor calidad de vida a estas personas en circunstancias vulnerables. Dado a ello, estos involucrados no están de acuerdo con las “provisiones mínimas” como es llamado los beneficios y/o servicios que brinda el centro de Reparación De Victimas, considerando que desean todos los beneficios que perdieron en absoluto.

1. Indagar si estas personas en situación de desplazamiento conocen de sus derechos fundamentales por acceder a los servicios:

La realidad es desvanecedora, deplorable, porque la verdad, aquellas personas que carecen de una adecuada vida llenan sus expectativas de solo salir en delante de forma adecuada, por ende, su llegada al casco urbano del Municipio de Tumaco Nariño, no es llegar a enfatizar con el ente institucional sobre sus derechos fundamentales, sino, el de querer organizar gran parte de sus vidas para poder subsistir de manera digna, adecuada y no provisoria. Sin embargo, ellos no esperan pasar parte de su llegada en busca de unos beneficios que podrían no llegar en su momento de vulnerabilidad. Buscan una de igualdad en un tiempo definido, mas no aun lapso de tiempo indefinido y sobre todo a un tiempo el cual no logren tener esa respuesta deseada para poder avanzar en los suplementos básicos del hogar, pero sobre todo el estudio previo para que sus hijos no se atrasen en el deber escolar.

Sin embargo, el conocer de sus derechos fundamentales para poder acceder a sus derechos no les da las garantías que estos sujetos en situación de vulnerabilidad de despojo de sus tierras, pelear por sus remuneraciones antepuestas por el estado para toda persona en su circunstancia haga valer de ellos, por ende, estos individuos no sienten tener la habilidad, de observar, de marcar y ver un resultado eficaz frente al tema que ya he subrayado con anterioridad en el texto, esto hace que las personas en esta vulnerabilidad no exijan con mayor parcialidad el hacer reconocer de sus derechos puesto a la información dada por algunos entes cercanos a ellos, para hacer factible sus destierro de sus viviendas.

El hacer eficaz y valido la respuesta, nos les satisface y no sienten tener las garantías pertinentes para hacer conocer de sus derechos, muchos de ellos simplemente trabajan para salir en adelante frente a los muchos atenuantes que emergen. El conocer de sus derechos hace o no hace que cambie su situación actual. Para aquellos sujetos es de resta total el saber de aquellos beneficios, en algunos casos solo tienen un pensamiento negativo frente a la idea de saber de ellos.

2. Explorar si estas personas poseen conocimientos adecuados para hacer reconocer sus derechos frente a la situación de desplazamiento forzado:

Por consiguiente, mediante la intervención que se realizó se hizo evidente que las personas sujetas en esta investigación, muchas de ellas no poseen conocimiento previo de sus derechos, otros simplemente escuchan sobre el centro de REPARACION DE VICTIMAS, simplemente otros individuos no quieren saber de eso y su respuesta es completamente negativa frente al tema. Literalmente, el conocer de sus derechos, nos les conlleva a mejorar de una situación de vulnerabilidad, sin embargo, estos sujetos consideran que es válido conocer de sus derechos, sin embargo, no consideran viable la posibilidad de incluirse en el programa del (AUO), por las situación del tiempo indefinido el cual se puede tardar cierta solicitud frente a su situación de DESPLAZAMIENTO FORZADO, por ello los actores involucrados, consideran poco factible, dadas las circunstancias en las que se encuentran de esa dudosa posibilidad, el cual, frente al escenario que se hallan el tiempo no les favorece para facilitar su subsistencias básicas.

Por consiguiente, los individuos expuestos, tratan de ser atenuantes a conseguir al menos lo más básico comida y sobre todo un buen refugio para continuar a darle paso al siguiente día, que sería lo mismo o igual para ellos, por no tener nada. Estos sujetos, ¿solo quisieran conocer la verdad del que sucedió?, ¿porque les sucedió esta situación?, y uno que otro

cuestionamiento; del saber de su situación. Esta circunstancia los lleva más allá del conocer de sus derechos fundamentales, los conlleva al embarque de su situación, con náufragos evidentes dado a su situación carecen no solo de lo material, carecen de emoción, carecen del amor propio, que por eso muchos de ellos alcanzan a percibir que al pedir limosnas logran tener un poco de muchas de las necesidades, el solo poder tener comida les da las fuerzas necesarias para continuar un poco más.

3. Evidenciar de qué manera estas familias desplazadas, tratan de acceder a los servicios que ofrece el estado de municipio de Tumaco:

A lo largo de su trayectoria frente al contexto que yace en sus vidas, es mejor entrar a profundidad, los sujetos implícitos logran tener información, pero no hacen verídico este tema, no logran tener una eficacia en el tema, no consideran pertinente acceder a ello, limitando el tiempo, limitando sus necesidades que a cortan el tiempo, porque mientras el tiempo corre las necesidades apremian y mucho más a estos sujetos, que implacablemente fueron despojados, logran tener una segunda oportunidad de vida.

Por consiguiente, los individuos expuestos, muchos de ellos logran tener trabajo u otros solo viven de la caridad y de lo que poco o nada que les pueden brindar por su situación, establecerse, radicarse, tener un abrigo, un acoplo o inclusión a la sociedad trabajan a diario de manera incansable, para llegar a tener al menos servicios básicos de subsistencia. Por ende, trabajar es su único objetivo, el único premio de sus vidas es lograr tener más o menos un poco de lo que perdieron, su único objetivo es poder borrar de sus memorias lo acontecido, y poder brindarles una mejor calidad de vida frente a todo aquello.

Por ende, cabe resaltar que estas familias solo llenan sus expectativas de grandes ilusiones y sobre todo de fuerza para luchar a diario para salir en

adelante, para llenar lo vacío que les fue arrebatado por grupos subversivos al margen de la ley.

ESTUDIO DE CASO

SUPERVISION DE CASO

REFERENCIA: Atención de caso

FECHA: 10/ octubre/ 2019

El caso atendido correspondiente al DESPLAZAMIENTO FORZADO por parte de los grupos al margen de la ley, que logran un despojo semejante frente al arraigo que tienen estos actores involucrados aquí expuestos, dejando sin mínima garantía la vida moral y material de estas personas que prevalecen en este escenario tan deplorable, siendo esto una evidencia física para el sostenimiento previo de cuyas situaciones motoras de lo acontecido a las familias desplazadas.

Así mismo, al estar en un escenario no reciproco dada a la convergencia sucedida y ya explicita en este documento, cabe señalar las condiciones tan precarias en las que se encuentran estos sujetos en situación de desplazados.

- **Investigación del caso:** (entrevistas, visitas domiciliarias)

Seguimiento del caso:

Esta acción nos permite a ahondar y comprender este escenario de manera concisa, siendo coherentes en la mediación que se realizó a las personas involucradas, y de una manera de coadyuvar en la solución del problema por medio de la Trabajadora social.

FICHA SOCIAL #1

1. DATOS DE IDENTIFICACION GENERAL:

NOMBRES Y APELLIDOS: Cruz María Mosquera Quiñones

EDAD: 59 años

SEXO: Femenino

GRADO DE INSTITUCION: Ninguna

OCUPACION: Madre, (cabeza de hogar)

DOMICILIO: Rio Mataje (vereda)

2. DATOS INHERENTES A SU CONDICION FISICA Y SU PERSONALIDAD:

la señora Cruz María Mosquera es de test morena, tiene ojos café oscuros, constitución física es alta, delgada mide aproximadamente uno con 80 centímetro presenta cara un poco descompensada (demasiado delgada), es ligeramente abierta y sonriente, si se le hace una pregunta responde sin ningún problema.

3. DATOS DEL GRUPO FAMILIAR:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION	SEXO	EDAD	GRADO INSTITUCIONAL	ESTAD O CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACION
1.	Cruz María	Madre	Femenino	59	Tercera primaria	soltera	Rio Mataje	Cultivadora Madre cabeza de hogar
2.	Sihjal Dayana	Hija	Femenino	35	Quinto primaria	soltera	Tumaco	Cultivadora
3.	Maicol Fernando	Hijo	Masculino	26	Tercero de primaria	Unión libre	Rio Mataje	Padre cabeza de

								hogar
4.	Maritza Johana	Hija	Femenino	14	Segundo de primaria	Soltera	Rio Mataje	Estudiante

4. CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS: La señora Cruz María desde que su esposo falleció se dedicaba a sacar sus hijos en adelante, ella administraba su hogar, mediante el cultivo de plátano, levantándose todos los días muy de madrugada para dejar todas sus tierras listas para sembríos buenos para echar andar un buen negocio con sus cosechas. Observo que la señora Cruz María, se siente demasiado consternada con el escenario vivido su experiencia igual a la de sus hijos fue exorbitante, un ambiente que no quisieran volver a vivir por nada, sin lugar a dudas, la problemática de sus tierras fue más allá que una expropiación, fue una amenaza, una violación de sus derechos, fueron violentados abruptamente en todas las condiciones posibles. Por lo tanto, dejo daños fuertes no solo el desplome de una familia, sino, también de una vida llena para la entrega de sus hijos, dejando una familia sin emociones, sin vivienda y vida básica.

❖ **EDUCACION:** Los hijos de la señora Cruz María e incluso ella misma no alcanzaron a culminar sus grados de instrucción por motivos de no contar previamente donde residían con una estabilidad educacional, no supieron responder con ello en su momento sus hijos se retiraron, por querer llevar la vida laboral, solo su hija menor logro continuar porque una persona le enseñaba, pero dado a lo acontecido por su desplazamiento forzado les toco dejar todas sus tierras y sus vidas.

❖ **SALUD:** Aquella familia no contaban, por algún tiempo solo les hacían jornadas de salud veredal y es así como lograban saber de su estado de salud. Actualmente, cuentan con el servicio de entidad de Emssanar, y todos los integrantes de su familia cuentan con esta entidad de salud.

- ❖ **VIVIENDA:** Contaba con dos plantas, construida en madera, el techo es en lamina de zin, el piso es de madera, un baño para toda la casa, cuatro habitaciones, contaban con sala, comedor, cocina un patio construido en madera.
- ❖ **INGRESO:** Se manejaba de acuerdo a lo que cada integrante manejaba a la recopilación de madera y lo que se sacaba sobre todo del cultivo, el hijo de la señora Cruz María, no solo trabajaba en el cultivo de sus tierras, sino también en la recolección de madera, para la compra de los barcos. Por consiguiente, sus otras hijas solo colaboraban con el cultivo, haciendo una suma de ingresos con la ayuda de su hijo, de \$2'000.000 (dos millones de pesos).
- ❖ **RELACIONES FAMILIARES:** Esta familia **monoparental** esta constituida por la madre cuyo padre ha fallecido en el escenario de por el que fueron sometidos, consta de sus hijos biológicos.

Por ende, las relaciones familiares en este caso, esta dado de esta manera: hermano mayor con hermanas, tienen una buena comunicación, no es disfuncional. Hijos y madre manejan una comunicación positiva.

5. **DATOS DE REFERENCIA:** El problema que atraviesa esta familia monoparental, es la situación de **DESPLAZAMIENTO FORZADO**, un escenario bastante abrumador, por el cual fueron sometidos, no solo a la perdida de enseres materiales, sino también a tener que pasar momentos dolorosos causando daños psicosociales a esta circunstancia masiva. Lo cual fue esto conocido por la investigación, lo cual permitió realizar una entrevista para el bagaje profundo a este tema.

- 6. SITUACION PROBLEMA:** La unidad de intervención juntos a la Señora Cruz María presentan un problema dado a su difícil situación de pérdidas de sus tierras que era con lo único que subsistían materialmente, el DESPLAZAMIENTO FORZADO que les ha tocado vivir es mayor problemática, el tener que partir de sus tierras y dejar todo lo que tenían para empezar de la nada y en situaciones precarias tener que vivir, y sobre todo sin un trabajo.
- 7. HISTORIA SOCIAL:** La señora Cruz María quien es cabeza de hogar actualmente por la pérdida de su esposo actualmente se encuentran en el municipio de Tumaco Nariño, tienen una procedencia ella y sus hijos del Rio Mataje, se encuentran ubicadas en una casa de madera atrás del barrio Libertadores donde habitan en una invasión, llegan a frecuencia varias palabras con el señor Josélo Hernando Villa quien es residente del sector, quien le facilita información muy brevemente sobre el AUO, para el bienestar de su familia. Dada que su procedencia es totalmente desfavorable debido al desplazamiento forzado.
- 8. SITUACION ACTUAL:** La realidad de la familia monoparental de la señora Cruz María es devastadora, no cuentan con las mínimas condiciones básicas de subsistencia (**materiales físicos**), no les prestan servicios básicos de ninguna índole, emocionalmente están en situación de vulnerabilidad, no trabajan actualmente, pero salen en busca de obtener campo de trabajo para poder subsistir de manera formal. Viven en una casa prestada, porque no es arrendada, la casa esta en condiciones no favorables (de madera, no tiene baño, no cuenta con agua, solo tiene un bombillo, tiene dos divisiones que son dos habitaciones, cuenta con una cocina, la señora Cruz María duerme en una de las habitaciones, sus dos hijas duermen en la siguiente habitación, y el hijo de la señora duerme en la

parte de sala. Todos los días madrugan todos a buscar trabajo o en buscar que pueden hacer para poder obtener un poco de comida para todos.

9. DIAGNOSTICO SOCIAL: Haciendo la entrevista pertinente en su momento se logró hacer una observación cercana, la cual constituye las siguientes conclusiones:

- Se observa la falta de información adecuada para la vinculación al centro de Reparación de Víctimas (AUO).
- La familia de la señora Cruz María, está en desacuerdo total del querer ser parte de la institución de Reparación de Víctimas.
- Estos sujetos no cuentan con las condiciones propias de una vida digna.
- Los aquí expuestos, delimitan su tiempo para llegar hasta las instalaciones del AUO, no quieren ser incluidos al menos no por el momento.

10. SEGUIMIENTO: Se pudo evidenciar la falta de interés para incluirse al sistema de Reparación de Víctimas, que verdaderamente existe una falta de ventaja o poca información apropiada de los servicios que ofrece el estado por medio de este ente institucional, para brindar el mejor beneficio para las personas involucradas en el DESPLAMIENTO FORZADO, cabe resaltar, que la poca información suministrada por terceras personas hace que prevalezca este tipo de situación en estos sujetos, por ende, el poco interés de querer asumir con propiedad y dominio del tema frente aquellos servicios que le brinda el estado y la compensación que pueden o podrían recibir por parte de este mismo ente.

11. CONCLUSION: De acuerdo a la entrevista realizada se puede evidenciar el poco interés que existe en la falta de información que prevalece en esta

familia y sobre todo en la señora Cruz María, quien la cabeza de hogar de esta familia.

Por consiguiente, la poca información suministrada y el poco interés hacen de este sujeto, no alcanzar desarrollar el proceso que se requiere en el AUO para la solicitud de espera que requiere el proceso de aceptación y así ser incluida en el organismo de Unidad de Reparación de Víctimas.

FICHA SOCIAL #2

1. DATOS DE IDENTIFICACION GENERAL:

NOMBRES Y APELLIDOS: María Inés Angulo

EDAD: 64 años

GRADO DE INSTITUCION: Ninguna

OCUPACION: Pescadora y cultivadora

DOMICILIO: Rio Mataje

2. DATOS INHERENTES A SU CONDICION FISICA Y PERSONALIDAD:

La señora María Inés es una mujer de test negra, color de cabello negro, maneja un tipo de estatura de aproximadamente de uno con 60

centímetros, a pesar de su peso es una mujer en peso considerado (sobre peso), se siente un poco afligida por el escenario que vivió.

3. DATOS DEL GRUPO FAMILIAR:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	RELACION	SEXO	EDAD	GRADO DE INSTITUCION	ESTADO CIVIL	LIGAR DE NACIMIENTO	OCUPACION
1.	María Inés Angulo	Madre	femenino	64	Ninguna	Soltera	Rio Mataje	Pescadora, cultivadora y madre cabeza de hogar.
2.	Yolanda Meza Angulo	Hija	femenino	34	Primaria	Unión libre	Tumaco	Cultivadora
3.	Freddy Meza Angulo	Hijo	masculino	28	Primaria	Soltero	Rio Mataje	Cultivador
5.	Jairo Miguel Meza Angulo	Hijo	Masculino	25	Primaria	Soltero	Rio Mataje	Leñador
6.	Enrique Meza Angulo	Hijo	masculino	23	Primaria	Unión libre	Rio Mataje	Leñador
7.	Jorge José Andrade Angulo	Sobrino	masculino	15	Primaria	Soltero	Tumaco	Cultivador

4. CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS: La señora María Inés siempre ha sido madre soltera y jefe de hogar, no se casó, no conto nunca con el papa de sus hijos, por ende, ella hace de padre y madre para sus hijos, así mismo, da y brinda lo necesario para sus hijos así ellos ya tengan hijos, para ella sus hijos siempre serán su prioridad. Por consiguiente, por medio de la pesca y sus cultivos hace de su vida menos preocupante y sobre todo llevando bien las riendas de su hogar, cuando sale de pesca siempre lo hace desde altas horas (3 o 4 a.m.), para cuando llegue el momento del desayuno sus hijos tengan que comer y así uno de sus hijos le pueda colaborar con la venta del pescado y así contribuir un poco en la economía. Sale todas las tardes a ver como va sus cosechas sobre todo la del plátano, para ver como van sus sembríos y tierras las cual heredo por su padre.

- **EDUCACION:** Por su parte, los hijos e incluyendo al sobrino de la señora María Inés Angulo solo han podido y pudieron cursar la primaria, por las mismas condiciones en la que se presenta el ambiente o escenario donde viven las condiciones son muy bajas y regularmente pocos tienen el fácil acceso de poder llegar hasta la escuela que tienen en la vereda, por ende, le ha sido un poco complicado estudiar, sin embargo, la señora María Inés no pudo estudiar, en ese tiempo en el que ella era joven no habían las posibilidad de la actualidad, en aquel tiempo nadie se acercaba ni por semanas a dictar las clases pertinente y apropiadas para los habitantes de Rio Mataje. Lo cual, quedo sin aprendizaje alguno, su hija mayor en las tardes en tiempo libre de ambas, logra enseñarle a su mama las vocales, los números y algunas otras cosas básicas que se han para ella de gran ayuda.

- **SALUD:** Dentro del régimen de salud, la familia suscitada cuenta con el servicio de salud pertinente NUEVA EPS, pero son pocas la veces que acceden a utilizar del complemento básico de una persona. Todos los integrantes de su familia los tiene registrado a ello, cuentan con Sisbén, gracias a que su hija logro registrarse a esta entidad (NUEVA EPS y el SISBEN).
- **VIVIENDA:** Esta actualmente, es construida en madera sólida, cuenta con unos troncos que la sostienen, porque fue construida al Rio, es una vivienda palafítica, cuenta con un baño, sala, comedor, cocina, 8 habitaciones, la casa es de dos plantas, techo de lámina de sin.
- **INGRESO:** Actualmente, son dos las que sostienen el hogar, su hija mayor le complementa un poco de lo que recoge en los otros cultivos ajenos le pagan y logra brindarle a su madre un poco de ayuda para el sustento diario, sin embargo, la señora María Inés logra acceder al apoyo que le ofrece su hija, aunque, por ende, ella es quien logra sostener para los alimento y suplicios de sus hijos. Siendo un ingreso mensual de \$450.000. Dado a ello súmele si los cultivos están listos para vender que en este caso seria mas o menos una ganancia de un millón de pesos.
- **RELACIONES FAMILIARES:** La comunicación que existe en esta familia extendida es funcional, no cuentan con ninguna interferencias o disfunciones, por ende, el proceso familiar que se realiza aquí es muy buena, sus hijos han sabido madurar de acuerdo a la buena relación que se estableció

dentro de la familia, sobre todo por el sobrino quien hace parte de la integración de la familia.

5. DATOS DE REFERENCIA: El problema por el cual atraviesa esta familia extendida, es bastante vulnerable dado a la secuela que enmarca el DESPLAZAMIENTO FORZADO, no solo fue el despojo que sufrieron a la pérdida de todos sus enseres sino, también la pérdida de todo lo construido y trabajado por años. La vida es muy difícil de llevar para estas personas en esta situación tan compleja que abarca emociones, los cuales juegan un papel fundamental en la entrada para una nueva vida, aun sabiendo sus emociones su uso racional el cual fue abatido el día en que les quitaron todo.

6. SITUACION PROBLEMA: La consecuencia es mayor cuando solo se ha vivido del cultivo y de la pesca del oriundo lugar en el cual se ha crecido, en el que se ha establecido una vida no con lujos, ni riquezas. Por lo tanto, este desplazamiento masivo, no solo fue un desapego brutal de sus tierras sino también un mal momento. El DESPLAZAMIENTO FORAZDO que ha vivido la familia de la señora María Inés es completamente enloquecedor porque a ellos les toco pasar por una situación bastante molesta dado que a uno de sus hijos se lo quisieron llevar para las filas de las FARC siendo este un escenario bastante fuerte para el joven Freddy Meza Angulo de tan solo 28 años de edad, el fue llevado con el comandante de este ente al margen de la ley para ser custodiado y atribuirlo a las filas que delinquen, pero algo paso que logro escapar y así lograr encontrarse con su familia y poder emprender una nueva vida fuera de lo que amaban. Sin embargo, todo este suceso los ha conllevado a que solo salieron en adelante e igualmente lo harán aquí en el casco urbano del Municipio de Tumaco Nariño.

7. HISTORIA SOCIAL: Frente a lo sucedido, familia se encuentran en una situación emergente, sin embargo, a lo largo de los días establecidos en el Municipio de Tumaco se encuentran con una persona vecina quien le brinda información adecuada frente a su situación, por ende, ellos consolidan el querer incluirse al ente de la institución Unidad de reparación de Víctimas AUO, estos sujetos expuestos en este caso, no se vinculan actualmente al AUO. En el Municipio de Tumaco se encuentran ubicados en una invasión llamada Brisas del Aeropuerto, el cual no cuentan con ningún servicio es una casa prestada, no pagan arriendo, es simplemente provisorio mientras encuentran un mejor lugar donde vivir doña María Inés y sus hijos.

8. SITUACION ACTUAL: De acuerdo con la intervención realizada fue dar lugar a esta situación actual en la que se encuentra la familia extendida Meza Agudelo Angulo y gracias a las entrevistas ejecutadas se pudo evidenciar de manera adecuada, como viven los integrantes de esta familia, viviendo en una situación deplorable, no viven juntos viven en casas separadas por el motivo del cual no alcanzaron todos en la misma vivienda, la señora María Inés viven junto a su hija mayor y su sobrino el menor, sus otros hijos salieron a vivir en otro lugar para ser menos espacio, la casa donde viven es una casa de madera actualmente esta hecha encima del barro, no cuenta con baño, ni cocina, no cuenta, habitaciones solo tiene el techo y la puerta de entrada, no cuentan con ningún trabajo actualmente, sin embargo la hija de la señora María Inés cuenta con cuatrocientos mil pesos porque ese día se había ganado de su dinero para la contribución de su hogar antes de ser despojados y eso le ha servido para los alimentos de su familia.

Por consiguiente, cabe resaltar que los sujetos de esta familia se encuentran en un entre dicho del querer incluirse en el sistema de UNIDAD DE REPARACION DE VICTIMAS, cuentan los involucrados que pueden tardar demasiado tiempo, y la verdad tiempo es lo que no tienen, para considerar esto posible.

9. DIAGNOSTICO SOCIAL: Haciendo la entrevista y, visitas domiciliarias se logró llegar patentizar:

- la falta de información
- el poco manejo sobre el tema incluyente al sistema del AUO
- la falta de apropiación sobre el tema
- no querer ser intervenido por algún profesional en situación de despego y conductas emocionales que les logre minimizar cierta situación y sobre todo que les brinde el empoderamiento necesario para lograr alcanzar una mejor condición de vida.

10. SEGUIMIENTO: De acuerdo a las entrevistas realizadas se pudo demostrar que verdaderamente esta familia de la señora María Inés, no demarcan un interés en ser parte del sistema del AUO, por consiguiente se puede decir, que hace falta de información adecuada con el cual centralicen la idea o la marcación de pertenecer al sistema, no solo por ser parte del ente para beneficios equivalentes a la igualdad de condición, y sobre todo para ser reparados psicosocialmente dándole así mejoría a sus sentimientos.

11. CONCLUSION: Dada a la marcación durante este estudio de la familia de la señora María Inés, falta de información adecuada al proceso, la falta de interés del mismo, ausencia de empoderamiento mismo para ser incluyente en los beneficios que podrían recibir por parte del ente AUO, y

sobre todo ser positivos en el desarrollo que podrían tener siendo parte del organismo UNIDAD DE REPARACION DE VICTIMAS.

FICHA #3

1. DATOS DE IDENTIFICACION GENERAL:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RELACION	SEXO	EDAD	GRADO INSTITUCIONAL	ESTADO CIVIL	LUGAR DE NACIMIENTO	OCUPACION
----	---------------------	----------	------	------	---------------------	--------------	---------------------	-----------

NOMBRES Y APELLIDOS: Lucrecia Mosquera

EDAD: 54 años

SEXO: Femenino

GRADO INSTITUCIONAL: Ninguno

OCUPACION: Cultivadora

DOMICILIO: Rio Mataje

2. DATOS INHERENTES A SU CONDICION FISICA Y SU PERSOLIDAD:

La señora Lucrecia es de test negra, mide uno con setenta y cuatro aproximadamente, su cabello es café, es delgada un poco alta, tiene un buen sentido del humor, y cuenta con buena aptitud para la entrevista.

3. DATOS DEL GRUPO FAMILIAR:

1.	Lucrecia Mosquera	Madre	Femenino	54	Ninguna	Unión libre	Rio Mataje	Cultivadora y ama de casa
2.	Arnulfo Castro	Padre	Masculino	62	Ninguna	Unión libre	Rio Mataje	Pescador, talador y cultivador
3.	José Francisco Castro Mosquera	Hijo	Masculino	30	Ninguna	Unión libre	Rio Mataje	Pescador y talador
4.	Lina Lucrecia Castro Mosquera	Hija	Femenino	23	Primaria	Soltera	Rio Mataje	Cultivadora
5.	Berta Lucia Angulo	Nuera	Femenino	22	Ninguna	Unión libre	Rio Mataje	Ama de casa y cultivadora
6.	Fabián Estiven Castro Angulo	Nieto	Masculino	4	Ninguna	Ninguna	Rio Mataje	Ninguna

4. CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS: Las condiciones a pesar de haber pasado por un caso totalmente conmovedor, es importante para ellos estar unidos ante toda situación, la familia de la Señora Lucrecia Mosquera es una familia extendida, por consiguiente, el ingreso económico es siempre elevado por que todos saben aportar a ello, sin embargo, todos llevando en si su carga dentro de su comunidad para poder solventar un poco su hogar. Por ende, entre ellos y sus trabajos contaban con un ingreso mínimo de dos millones de pesos mensuales, el cual ayudaba a subsistir de manera apropiada en su lugar de origen vereda Rio Mataje.

- **EDUCACION:** Sin lugar a dudas, ninguno en la familia le ha dado un inicio a la educación, por falta de oportunidades, por falta de tiempo, dado a que en su hogar se trabajo para emancipar la falta de oportunidades y para que con el trabajo su pueda suplir lo que en la educación no se pudo. Solo la hija de la señora Lucrecia logro alcanzar la primaria porque así lo decidió su padre y es así como la joven Lina Lucrecia le enseña por las tardes a su cuñada.

- **SALUD:** Dentro del régimen de salud todos cuentan con su carnet el cual hacen parte de Emssanar, hasta el momento todos cuentan con buena salud, dentro de ello no han sabido de una situación grave que les obligue el uso del carnet.

- **VIVIENDA:** En la casa que Vivian contaban con todos sus servicios sus tierras estaban abastecidas de todas las provisiones, actualmente están en una situación aquejadora, no cuentan con ningún tipo de vivienda, se la pasan en la calle pidiendo limosna y para dormir les brindan un espacio mínimo para que se puedan acomodar allí y así no duerman en la calle, se quedan en la misma invasión del barrio brisas del aeropuerto en un pequeño lado de una casa donde residen con otras familias desplazadas, pagando por ese pequeño lugar y poder acobijarse con lo poquito que pudieron sacar.

- **INGRESO:** Actualmente no cuentan con ninguno, solo el que reciben de la limosna, pero en su vereda, tenían un ingreso mínimo de un millón novecientos mil pesos el cual aporta para todos los gastos de su familia.

- **RELACIONES FAMILIARES:** No existe ningún tipo de una comunicación disfuncional, todo lo contrario, esta familia a pesar de que antes era nuclear, y ahora es una familia extensa no cuentan con ningún tipo de situaciones incontrolables, al contrario, se maneja muy buena la comunicación entre los integrantes familiares a finando en todo por el bienestar motivacional de la familia. La familia de la señora Lucrecia Mosquera, cuenta con un soporte espiritual y

dice la misma: (*“para nosotros Dios es nuestra fuerza y mi familia puede estar en la situación que sea, pero siempre les aconsejo, quienes somos para juzgar a los demás, si Jesús perdono quienes somos nosotros para no perdonar”*).

5. **DATOS DE REFERENCIA:** Dado a la entrevistas realizadas y visita domiciliar se pudo evidenciar con anticipación clara que el DESPLAZAMIENTO FORZADO, dejó una grave secuela en esta familia de la señora Lucrecia Mosquera la cual el bagaje y los años que ya tiene el señor Arnulfo Castro jefe de hogar no cuenta con las experiencias mínimas para lograr conseguir un trabajo digno en el cual el pueda desempeñarse y lograr darle una mejor vida a su familia. Siendo así, este un factor el cual los puso a pensar en la posibilidad de acceder a los servicios que ofrece el estado para la REPARACION DE VICTIMAS, y si quieren acceder a ellos.

6. **SITUACION PROBLEMA:** El desplazamiento forzado que sufrieron no solo acabo con lo poco o nada que ya habían construido, sino con su moral y su situación emocional, quisiera arraigarse en esta zona urbana de Tumaco, pero no cuentan con la condición mínima de vida para hacerlo, toda la vida han vivido del campo de lo que produce la tierra y así quisieran seguir trabajando de ello, para lograr subsistir un poco mas de lo que ya lo hacían en su tierra.

7. **HISTORIA SOCIAL:** Dada a las observaciones, entrevista que se pudo establecer en este caso, se notó claramente la difícil acomodación dentro de esta zona urbana, la difícil estadía, la difícil situación que converge dado al escenario vivido, dentro de su lugar de ubicación la invasión barrio brisas del aeropuerto donde residen es claro que les brindan unas información en

base a la circunstancia en la que se encuentran pero no es profunda, no detallan esa información, no la minimizan dando puntos claros a aquella información, dar cada detalle del paso a paso que deben realizar. No, cuentan con ningún amigo que les ayuda a minimizar aquella situación de vulnerabilidad.

8. SITUACION ACTUAL: De acuerdo a la entrevista realizada, se pudo evidenciar con claridad que esta familia, tiene una situación bien critica, por el hecho de que tienen que pagar un valor por el lugar donde les toca dormir, y no cuentan con ningún tipo de empleo, lloran desesperados por esta situación que aprieta parte de sus vidas, lloran por el hecho de a veces no tener nada para comer. La realidad es devastadora, ***“el tener un día que comer y hoy no”***. Sin embargo, cuentan con lo poco que recolectan en las calles de caridad. Actualmente la familia de la señora Lucrecia Mosquera, estando pensando en acceder a los servicios que ofrece el estado, pero no tienen ninguno la capacidad para presentarse y no cuentan con un asesoramiento claro frente al tema de la ruta integral de REPARACION DE VICTIMAS.

9. DIAGNOSTICO SOCIAL: Cabe resaltar, que dado a la entrevista ejecutada con los sujetos aquí expuesto en este estudio de caso se determina las siguientes conclusiones:

- El principal interés sobre LA RUTA INTEGRAL del centro de Unidad de Reparación de Víctimas.
- El bajo acoplamiento en a zona rural del municipio de Tumaco.
- La falta de información frente al tema de REPARACION DE VICTIMA.

10. DATOS DE SEGUIMIENTO: De acuerdo a la entrevista que se efectuó se pudo tener claro que la familia de la señora Lucrecia Mosquera:

- no asimila el escenario presenciado,
- no aceptan las condiciones expuestas con anterioridad,
- no asemejan el lugar de residencia actual.

11. CONCLUSION: Al efectuar la entrevista se pudo observar dado a ello, que existe una gran situación de vulnerabilidad no solo por la falta de los sustentos básico, sino también, emocionalmente padecen de asimilación sobre la experiencia que vivieron.

Por consiguiente, a pesar de sus comportamientos frente a toda esta circunstancia, tienen la idea de querer acceder a los servicios que ofrece el estado, pese a que la información es mínima, pero aun así desea saber sobre la RUTA INTEGRAL DE REPACION A LAS VICTIMAS EN DESPLAZAMIENTO FORZADO.

CONCLUSION

El impacto de la experiencia profundizada a lo largo de la investigación, simplifican claramente la convergencia de la vida de los sujetos aquí estudiados, fue más o menos una trayectoria emancipada dada a las condiciones de los actores involucrados de ello se observaron unas situaciones muy precarias las cuales fueron utilizadas para llevar a cabo esta investigación más a fondo, es decir, se hizo un acercamiento a comunidades con las que no se contaban para poder observarlas y, así llevar a cabo nuestro objetivo, por ende, realizar más allá de cualquier minuciosidad sobre este tema fue más que convergente.

Por lo tanto, los personajes expuestos, fueron claros en sus respuestas, no limitaron su tiempo, mucho menos delimitaban el dialogo, nuestras conversaciones en las que claramente nos subrayaban parte de nuestro objetivo, fue claro distinguir respuestas contundentes frente a sus mil y una circunstancias

dadas las condiciones, por ello, estos sujetos tienen claro, que apelar por pequeños conocimientos frente al tema del objetivo nos les solucionarían con pronta respuesta positiva frente a sus casos, nos les satisface el acercamiento a las instalaciones del (AUO), sin importarles que pueden estar siendo protegidos, trabajados por una psicóloga donde les ayudaría emocionalmente.

Estos sujetos fueron informados por parte de la TRABAJADORA SOCIAL, que las soluciones podrían tener dentro del sistema del (CENTRO DE REPARACION DE VICTIMAS (AUO)), las posibles ayudas que con prioridad les brindarían para establecer un poco todos los daños por los que fueron sometidos, sobre todo con la intervención interdisciplinaria (TRABAJO SOCIAL- PSICOLOGIA), que les brindaría una ayuda que les facilitaría mucho el nivel emocional- conductual, social- económico para brindar los mejores servicios puesto a la vulnerabilidad de estas personas buscando un desarrollo a la integridad humana y una mejor calidad de vida.

RECOMENDACIONES

Se puede decir, que el trabajo de investigación necesita y, requiere profundizarse de modo absoluto con carácter conciso, ahondar esta temática lo cual abarca gran parte de la situación vulnerable que presentan los sujetos involucrados haciéndose evidente desde una primicia en el seguimiento previo que se realizó.

Por consiguiente, se requiere profundizar esta temática dada la situación por la cual no han logrado incluirse al sistema, sobre todo el poco bagaje de información suministrada por terceros hacia aquellas personas que no conocen de la importancia de aquello que le es de gran utilidad, en su proceso de redención frente a la circunstancia de desplazamiento forzado, que no solo dejan una gran secuela en lo material, sino también en la parte emocional de estos personajes expuestos en esta temática.

La trabajadora social, debe pretender realizar un trabajo enfatizado en proceder y garantizar la buena orientación e intervención la cual, continúe en un asunto que incluya en gran escala un desarrollo integral humano en el ser de cada uno de los actores involucrados, para que puedan tener una mejor calidad de vida.

Así mismo, ser consecuentes en la información frente a la ruta de REPARACION DE VICTIMAS (AUO), para lograr un progreso exhaustivo en el ser de cada individuo, mejorando en ellos cualidades y empoderamiento sobre su escenario actualmente transgredido; por lo tanto, realizar en estos personajes una intervención no media, sino profunda.

BIBLIOGRAFIA

-file:///C:/Users/lenovo/Downloads/3534-Texto%20del%20artículo-12553-1-10-20120924.pdf

-file:///F:/Informepacificoweb.pdf

-file:///F:/Narino_2017.pdf

-file:///F:/caracterización%20población%20desplazada%20-%20secretaria%20de%20gobierno%20-%20nariño%20-%202007.pdf

-Instituto de reparación de víctimas (AUO)